

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Juésves 6 de Octubre de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.221



## PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

**DOÑA AGUSTINA MARTIN FORO**

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1886.

(Q. S. G. H.)

Sus desconsolados hermanos y demás parientes,

*SUPPLICAN á sus numerosos amigos  
la encomienden á Dios y se sirvan asistir  
á la misa de Requiem que por el eterno  
descanso de su alma se celebrará el sábado  
8 de los corrientes á las 9 de su mañana  
en la Iglesia Parroquial de San Pedro,  
en lo que recibirán merced.*

## ASUNTOS VARIOS.

### La Escuela de Artes y Oficios de Bilbao

Bilbao goza merecida fama de pueblo culto, ilustrado é inteligente.

Comparando el nivel intelectual de los obreros bilbaínos con el de los trabajadores de muchas otras poblaciones de España, se vé bien pronto la ventaja que aquellos les llevan.

Tres hechos lo denuncian.

La afición á la lectura.

El cariño á la música.

El deseo de perfeccion artística en todos los oficios.

La afición de los obreros vizcaínos á la lectura lo acredita la mucha circulacion de los periódicos de Bilbao, merecida por cierto, en las fábricas y talleres.

Del cariño á la música, es buena prueba el Orfeon Bilbaíno, cada dia mas numeroso; cada vez mas perfeccionado; lleno de triunfos; alegre con la esperanza de otros más prácticos y ruidosos.

Y si alguien quiere enterarse de lo que puede el deseo de perfeccion artística, bastará que pida informes á la Escuela de Artes y Oficios.

Es sin disputa la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao uno de los establecimientos de enseñanza más dignos de elogio de cuantos encierra la capitán vizcaína.

Ocupa extenso y bien acondicionado local en la misma casa en que se hallan establecidos la Audiencia de lo Criminal y el Juzgado; está dirigida por el señor Gomez Santa Maria, ingeniero, persona de grande ilustracion y de claro talento; tiene un notable cuadro de profesores, y cuenta con la proteccion de las personas más ricas y renombradas de Bilbao.

El material de enseñanza es completo, así en las clases donde los obreros pueden perfeccionarse prácticamente en los oficios de herrero, carpintero, etc., como en los de maquinaria, dibujo lineal, de adorno y de figura; física; tallado y otras.

Pasan de 600 los alumnos que todos los años concurren á esta escuela.

Del resultado de tales enseñanzas puede formarse cabal juicio, más aún que por las listas de los exámenes de fin de curso, que hablan con mucha elocuencia del celo y habilidad y talento de los maestros, por las obras que los alumnos dejan todos los años en la escuela, como trofeos de sus adelantos y de sus triunfos.

Este útilísimo centro de enseñanza presta también á la mujer valiosos servicios.

Hay una seccion especial para señoras y señoritas donde se enseñan idiomas, música, canto, etc.

Pero como el carácter de esta enseñanza es, y se quiere que sea, eminentemente práctico, la clase de la seccion de señoritas que se ve más concurrida es la de confeccion de vestidos.

Cuando nosotros la visitamos, nos enseñaron algunos modelos de trajes que nos llamaron la atención por su elegancia y por el primor con que estaban hechos.

No vimos á las alumnas.

Pero no hacia falta.

Siendo bilbaínas tienen que ser bonitas.

### Viaje de la goleta «Ligera». (1)

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Muy señor mio: Gruesa marejada han levantado algunos diarios de esa capital y otros de la corte, entre estos últimos la sensuda y formalota *Epoca*, con motivo del reciente viaje de la goleta *Ligera* desde el Archipiélago canario á Cádiz. Algunos pesimistas juzgaban ya á la *Ligera* sepultada con toda su tripulacion en el profundo abismo; otros la consideraban á merced del proceloso Oceano, hecha una boya; y á su valiente equipaje, sorteándose para sacrificar al infeliz que habia de servir de opiparo festin á sus hambrientos compañeros; algunos pensaban en el naufragio de la *Medusa*, otros rezaban por el sufragio de las almas de nuestros compañeros; y todos clamaban poniendo el grito en las nubes, con el piadosísimo fin de censurar la conducta del señor ministro de Marina, en quien todos veían el causante de la catástrofe, y al que en su afliccion querian sentenciar cuando menos á Galeras.

La llegada de la *Ligera* á ese puerto, sana y salva, ha puesto fin al clamoreo, y ha enjugado las lágrimas de la generosa prensa; la goleta ha llegado con su valiente y sufrida dotacion completa, sin que esta haya tenido que roerse los codos, ni menos morderse unos á otros para entrenar el hambre.

¿Y qué ha ocurrido para tal algarada y vocerío? Pues simplemente, que el viaje de un buque de guerra se ha prolongado una quincena de dias mas de lo que se esperaba; suceso este muy comun, y que solo puede impresionar á mugeres nerviosas, á contramaestres de muralla, y á pescadores de caña. Hoy con la navegacion al vapor, está el vulgo habituado á las rápidas navegaciones, y á cierta exactitud y regularidad en los viajes marítimos; y se olvida que hace treinta años, á nadie preocupaba,

(1) Aunque fuimos de los alarmados con la tardanza de la goleta *Ligera* en llegar á Cádiz, creemos deber publicar la adjunta carta, por la autoridad de la persona que la suscribe.

ni alarmaba, que un buque de vela, por malos tiempos ó por vientos contrarios, rindiéndose su viaje con una tardanza de dos ó tres docena de dias, desde las Canarias á España.

Lo ocurrido á la goleta *Ligera*, es un caso vulgarísimo, comun y corriente entre la gente de mar. Inutilizada su máquina, se envió al vapor *Legazpi*, para remolcarla; al *Legazpi* por un accidente fortuito de mar, se le inutilizó la suya; y el comandante de la *Ligera*, viendo lo ineficaz del auxilio, despidió el *Legazpi*, y quedóse solo para continuar su derrota á Cádiz, contando con su pericia, y con los recursos que su propio buque le proporcionaba. ¿Cabe en cabeza humana creer, que si el inteligente gefe de la *Ligera* hubiera previsto que de quedarse solo, podia peligrar la seguridad de su nao, se hubiera desprendido del *Legazpi*? De ninguna manera; el comandante de un bajel de guerra, es responsable ante Dios de las vidas de sus tripulantes, y ante los hombres, del pedazo de patria flotante que el rey le ha confiado, y ni por mero capricho, ni menos por temerario arrojo, y sin que el honor lo demande, se expone á abrumar su conciencia para con Dios, ni á perder su honra ante los hombres.

Veamos ahora esa tan cacareada tardanza de la *Ligera*, y esa criminalidad con que se quiso mortificar al señor Ministro de Marina, en lo que ha consistido. El gefe de la goleta, que es inteligente oficial, se encontró con su buque sobre el grupo de las islas Canarias, con la máquina inútil, circunstancia que lo ponía en condiciones de cualquier embarcacion de velas; y entonces ¿qué hizo? lo que constantemente verifican los buques de vela que hacen navegacion de Canarias á Europa; granjear para el Norte ciñendo mura estribor, vientos del primer cuadrante, latitud 9°, encontrándose á la altura del grupo de las Azores, rola el viento al tercer cuadrante, que permite navegar holgadamente en demanda del célebre cabo de San Vicente: el cual reconocido, se emboca el Estrecho, aprovechando los terrales durante la noche, y los vientos de fuera por el dia; esto es todo lo ocurrido, y si los señores redactores que tanto se han preocupado con la *Ligera*, se hubieran asesorado con personas peritas en achaques de mar; estas los habrian tranquilizado en sus exagerados temores.

Para comparar tiempos, con tiempos, diré á V. señor director, que hace mas de veinte años, siendo comandante de la goleta *Edeñana*, fui con ella á Fernando Póo; cumplido el año de estacion en el Golfo de Guinea, recibí orden de regresar á Europa; el buque se encontraba con las calderas reventadas y el casco haciendo agua, en cantidad no del todo despreciable, emprendí mi navegacion saliendo de Santa Isabel el dia 11 de Abril, y fondé en Cádiz el 15 del Julio de 1865, ó sea á los noventa dias de viaje; nadie se alarmó ni gritó por mi tardanza, no salieron vapores á remolcarme ni á buscarme, y á nadie se le ocurrió culpar al ministro de Marina por mi aparente abandono, pues lo cierto es que el gobierno y el capitán general de Cádiz, se ocuparon de mi oportunamente; yo encontré muy natural y muy corriente la indiferencia del público para conmigo, fondé en Cádiz, y solamente me ocupé de abrazar á mis padres, únicas personas á quienes habia preocupado un tantico el largo viaje de la *Edeñana*.

Resumiendo todo lo manifestado, resuita:

1.º Que la alarma producida por la tardanza de la *Ligera*, ha sido infundada.

2.º Que la responsabilidad que se ha intentado hacer recaer sobre el señor ministro de Marina, es un acto de apasionamiento injustificado.

Y 3.º Que el comandante de la *Ligera* se ha portado bien, correspondiendo á la buena opinion que de él tenemos sus compañeros.

Queda de V., señor director, su más atento y consecuente servidor, q. b. s. m..

El capitán de navio,  
FRANCISCO PARDO DE FIGUEROA.  
Medina-Sidonia 29 Setiembre de 1887.

### Justicia cartagenera.

Dice nuestro colega *El Amigo* de dicha ciudad:

«Los periódicos de Madrid *El Diario Es-*

*pañol* y *El Mediodia* correspondientes al 27 del último Septiembre, se ocupan de las justicias de nuestro suelo.

No reproducimos el largo suelto del último de aquellos diarios porque, de seguro, no pudiendo dar en él, darian en nosotros los aludidos sin que nos sirviera aquello de «arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué.»

*El Diario Español* aunque más breve, no es menos sabroso, y termina su suelto rogando á Dios le dé motivo para rectificar sus noticias.

Puede hacerlo ya de una, que solo es verdad á medias. El secretario del Juzgado Municipal de Fuente-Alamo, no ha ingresado en el establecimiento penal correspondiente, á extinguir su condena, porque contra la sentencia que se le impone, interpuso recurso de casacion; pero es del todo cierto que continúa desempeñando su cargo no obstante la condena, y que la ley orgánica del poder judicial, se está muriendo de risa, frente á la seriedad con que el Campomanes de la edad presente vé, oye y consiente esta y otras cosas sin comoverse. Bien es verdad que, tratándose del personal encargado de administrar justicia, el Sr. Alonso Martinez se lava las manos, y así anda ello. Como que hay Audiencia de lo criminal donde ni aun el despacho ordinario puede hacerse, cuando menos celebrarse juicios orales porque andan los señores con licencias, (temporales por supuesto). ¡Si al menos fuera la absoluta tendríamos la esperanza de que los quintos del nuevo reemplazo borrasen la memoria de los licenciados! Pero no; seguirán las cosas como están y no volverán los Ulloas á denunciar en pleno Senado escándalos de la administracion de justicia, y los Silvelas á hablarnos en el Congreso del sentido juridico, y algun que otro funcionario del severo Ministerio fiscal á convertir las ciudades españolas en colonias de ingleses, y... lean, lean ustedes el segundo de los periódicos citados.

El suelto de *El Diario Español* dice así:

«LO QUE PASA EN CARTAGENA.

Ne es nuevo lo que vamos á exponer, que ya lo han tratado otros periódicos, aunque sin entrar en pormenores respecto de lo ocurrido al delegado del Gobierno con el juez de instruccion y el fiscal de la Audiencia de aquella poblacion.

De tal gravedad suponemos los hechos, que para investigarlos ha sido nombrado juez especial un magistrado de la Audiencia de Albacete.

Y ahora permitanos el ministro de Gracia y Justicia que le dirijamos estas preguntas:

¿Es cierto que al juzgado de instruccion fueron unos exhortos contra una autoridad del ramo por... reclamaciones, y que no se cumplieron hasta que un periódico local preguntó si se habian perdido?

¿Es igualmente cierto que un secretario de Fuente-Alamo, sobre el que pesa una condena, ha estado y aun creemos que está desempeñando el cargo, sin ingresar en el establecimiento penal correspondiente á extinguir su condena?

¿Es cierto que existe en aquel juzgado una causa sobre falsificación de documentos públicos, y que á los procesados se les ha tenido en libertad hasta que la Audiencia los mandó reducir á prisión?

Bien sabe Dios que quisieramos rectificar estas noticias diciendo:

No es exacto.»

### La expedicion á Marruecos.

Nos hemos encontrado en varios periódicos con la noticia de haberse dado ordenes á dos regimientos de la guarnicion de Madrid, para que pasen á las provincias de Andalucía, con el fin de estar prevenidos para pasar á Africa, si fuese preciso, y reforzar allí nuestras guarniciones.

Entre todos los periódicos de la mañana, *El Globo* es el que entra en más pormenores y detalles, diciendo entre otras cosas:

«A estas horas habrá partido con direccion á nuestras posesiones de Africa, el regimiento de Wad-Rás, al cual seguirá el batallon cazadores de Segorbe.

A la vez se habrán encaminado á Cádiz, Málaga ó Algeciras, otro batallon de cazadores—Cataluña, si no estamos equivocados—de la capitania general de Andalucía, y una bateria procedente de Barcelona. Se

reunirá, pues, en breve plazo una brigada completa al mando del señor Ciriza, y pasará a reforzar nuestras guarniciones de Marruecos.

Ni hay asomos de una guerra exterior, ni está en peligro la patria. Trátase únicamente de una previsora medida política, que nos parece digna de elogio, y que, á nuestro juicio, impone á todos los partidos una patriótica reserva.

Se nos dice que en las conferencias celebradas ayer para tratar del importantísimo asunto, algunos capitanes generales mostraron al principio ciertos recelos, acordándose sin duda de las teorías quietistas del Sr. Cánovas, si bien, una vez dilucidado el caso, hubieron de rendirse como dignos militares y españoles que son, á altas razones de prudencia y patriotismo.

Nada sabemos ni queremos saber en estas circunstancias, pues nos parecería una ligereza de mala ley el dejar hablar á la pasión de partido, cuando es la gran voz de la patria; la que debe de prevalecer sobre todas.

Entendemos asimismo que no nos comprometemos en poco ni en mucho el refuerzo enviado á nuestras guarniciones del Norte de Africa. Así estarán mejor defendidas nuestras plazas, y se podrán impedir cierto género de ambiciosas intrusiones, no mas que con la acción de presencia.

Se deduce de lo que dice *El Globo*, que ayer hubo una reunion en el ministerio de la Guerra en que se trató de estos asuntos, basándose todo, según afirma el colega posibilista, en las noticias de la temida muerte del Sultan de Marruecos, y en el temor natural de que esta muerte ocasionase trastornos y fomentase ambiciones. Mas si es cierto lo que dicen *El Globo* y otros colegas, los batallones de la guarnición de Madrid habrán salido en otras previsiones (algunos dicen que por temerse algo en Despeñaperros), porque las últimas y más autorizadas noticias de ayer, lejos de presentar difunto al Sultan, lo presentan, puede decirse, que realmente restablecido de su última dolencia.

Sea de esto lo que quiera, lo que nosotros tenemos por absurdo es que, como algunos dicen por ahí—enardecida su mollera con la antigua leyenda de moros y cristianos—vayamos á meternos en una nueva guerra de Africa, que bajo todos los puntos de vista sería una inmensa locura, y que desde luego nosotros combatiríamos con toda resolución.

En buen hora que por dignidad é interés legítimo, si se tienen algunos temores de posibles trastornos (que eso los ministros lo sabrán), el gobierno refuerce nuestras guarniciones de Africa. Esto nos parece digno de alabanza, si hay motivos racionales que hagan temer alguna apresion, por remota que sea; pero si se pretendiera meter á nuestro país en una guerra romántica de conquistas, esta empresa, acariciada quien la acaricie, la combatiremos nosotros con todas nuestras fuerzas.

**Carta de Madrid.**

3 de Octubre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Como los rumores de orden público andan á la orden del día hace tiempo, anoche cundió alguna alarma entre ciertas gentes que suponían haberse llevado á cabo una intencionada revolucionaria y llegó á tal punto, que algunos se acercaron á los centros oficiales donde se negó en absoluto dichos rumores.

Algo, sin embargo, ocurría que dió origen á estas afirmaciones, y con la salida de dos regimientos por la línea de Andalucía destinados á reforzar las guarniciones de nuestras plazas en Africa ante la posibilidad de las complicaciones que puede traer la muerte del sultan de Marruecos, que se considera inminente. Dicese tambien que Inglaterra y Francia, mandarían sus escuadras para proteger sus intereses respectivos, puesto que el temor que se advierte, es el de una sublevación de esas tribus indóciles que á duras penas reconocen la autoridad del sultan.

Los aficionados á novedades, han aprovechado el asunto y dejado correr velozmente su fantasía, suponiendo nada menos que trata el gobierno de la conquista del imperio marroquí, como si nos halláramos en aptitud de correr aventuras, cosa en que nadie ha pensado en el mundo oficial. Pero nada de esto importa cuando se trata de sostener la marcha de las brigadas ó sean 40 batallones á las provincias andaluzas para atravesar el estrecho á la primera señal, es decir, que cuando en 1859 y 1860 lucháramos por la honra de nuestra bandera, llegando hasta Tesuan, la ciudad santa de los marroquíes no se hizo esa conquista, íbamos á emprenderla hoy cuando habria que organizar completamente al ejército invasor.

Pero este ha sido el entretenimiento de los desocupados en la tarde de hoy y mi de-

ber era dar á V. cuenta de ello, pero advirtiéndose nuevamente que ponga en cuarentena esas noticias.

\*\*\*

Fuera de este asunto, socorrido como usted podrá observar, no queda otra cosa en las conversaciones políticas que los resultados que ofrece el *meeting* coalicionista de ayer. En efecto: las cosas continúan en el mismo ser y estado en que estaban antes de la reunion, pues los amigos del Sr. Pi y Margall, siguen declarando su afecto á la idea de la coalicion, pero manifiestan á cuantos quieren oírlos que deseaban explicar su actitud respecto á la reciente ruptura del mencionado pacto, por lo que deploran lo que llaman intransigencia por virtud de la cual se les impidió hablar en el *meeting* ya referido, y en el que en último resultado dicen no haberse proclamado la coalicion que se pensaba á consecuencia del incidente final.

\*\*\*

Dícese que han comenzado ya los trabajos preparatorios de dos nuevos periódicos republicanos en esta Corte, uno titulado *La Correspondencia Imparcial* que dirigirá Lopez Boga y *La Justicia*, órgano del elemento salmeroniano.

El tema pendiente entre los Sres. Ladevese y Salmeron, no tendrá funesto desenlace, pues todo confirma en este punto mis referencias de dias anteriores.

\*\*\*

Quando la *Gaceta* comience á publicar la estadística relativa al relevo de los Ayuntamientos y Diputaciones habrá ocasion de entrar en consideraciones sobre la administración de esas colectividades. Baste decir entre tanto que el simple anuncio ha sido causa de que la mayoría de los hombres públicos sin diferencia de colores, hayan convenido en que urge remediar este mal, puesto que la deficiencia que se observa es grande y muchos piden á la automanía completa de la provincia á que desaparezcan por inútiles las Diputaciones provinciales.

Suyo affmo.

M.

**POLITIQUELLA.**

*La Correspondencia* lo dice: «Hoy no ha habido más noticia positiva sobre política palpitante que el *meeting* coalicionista republicano.» Se conoce que las demás noticias que circularon eran negativas. Entendido. Como las dotes de gobierno de los partidos monárquicos.

Por cierto que, según *El Correo* asegura, los republicanos discretos salieron decorosamente impresionables del *meeting* de ayer.

¡Puede! Ahora falta saber á qué republicanos llamará discretos el periódico ministerial. Pero lo sospechamos. A los *honestos* de la mayoría.

*La Epoca*, elegante y cursilona como es, toca otro registro. Y pone el siguiente comentario de hortera presumido, á la noticia en que da cuenta de la reunion republicana:

«Si por el porte de los que han asistido al *meeting* de hoy debiera juzgarse de las masas y de los directores—porque como tales han hablado—del partido de acción, nadie envidiaría al Sr. Ruiz Zorrilla la elección de los elementos regeneradores que han de hacer—Dios no lo permitirá—la felicidad del país.»

*La Epoca* es cruel. Todavía se burla de la ropa de los republicanos.

Como si fuera posible que la tuviesen buena habiendo mandado tanto tiempo los conservadores.

Pero en cierto modo tiene razon *La Epoca*.

Y se dá tono con justicia. En un *meeting* conservador no hubiera habido ningun individuo sin guantes.

Unos por lujo. Y otros por necesidad. Porque hay en el partido muchas manos sucias.

De Herodes á Pilatos. Los fusionistas:

«Conste que no hacemos más que pedir lo que hace falta.

En cambio, los conservadores se lo toman.»

Los conservadores:

«Aunque se pusiera á los conservadores donde sin gran riesgo pueden tomarse ciertas cosas, las dejarían en su sitio, por no imitar á los fusionistas.»

Infundios fusionistas conservadores, que se los guisan ellos y se los comen.

**PROVINCIAS.**

A propósito de los casos sospechosos de Barcelona, dice *El Monitor* de ayer:

«Hablese pues claro, y sepa todo el mundo á qué atenerse; pues la incertidumbre en estos casos, es mas perjudicial que la misma verdad.»

*El Diluvio*, por su parte, se hace eco de dos versiones. Una es, que el marido de la fallecida en la Barceloneta, ocupado en la carga y descarga de los vapores de la Compañía Transatlántica, trabajó recientemente en la descarga del *Santo Domingo* que llegó á quel puerto con dos pasajeros menos de los que embarcó en Manila, un coronel y un magistrado, cuyos cadáveres fueron á parar al agua, ignorándose de que enfermedad fué su muerte; pues el capitán del buque, no dió noticia oficial de tan grave asunto. Sintióse enfermo el trabajador en cuestión y á poco su mujer, ambos con vómito y diarrea, y el parte facultativo dado á las autoridades, motivó las medidas de aislamiento dictadas por el gobernador. Según la otra versión, no trabajó el enfermo en la descarga del *Santo Domingo*, sino en la de un buque procedente de Italia.

Los estudiantes de Barcelona perjudicados por lo ocurrido allí con los últimos exámenes, y visto que por aquella rectoría no se les atiende han resuelto alzarse ante el Director de Instrucción pública.

Se hablaba anteaer en la Bolsa de Barcelona de la desaparición de un sujeto que operaba frecuentemente en valores.

Parece que la fortuna le fué adversa estos últimos dias, decidiendo borrar con su vida las deficiencias de sus operaciones.

Al efecto fuése á su domicilio, donde dejó escrita una carta para su esposa, en la cual manifestaba su determinación de matarse.

Ha desaparecido despues, sin que á pesar de las pesquisas de las autoridades haya podido lograrse averiguar su paradero.

**Un toro en el tendido.**

*Huesca* 2.—Los toros de Fauló y compañía han resultado malos. El primero, de muchos, piés receloso en varas, saltó á uno de los tendidos lleno de público. El espanto fue indescriptible. En toda la plaza se oyó un grito de horror.

La res quedó un momento como asombrada á favor de lo que pudo desalojarse rápidamente el tendido.

No ha habido más que tres heridos leves y algunas personas contusas, la mayoría al saltar ó correr.

El toro salió por la puerta del tendido al pasillo y de allí al campo, habiendo organizado las autoridades medios de persecucion.

El espada Casto Diaz, ha gauado muchos aplausos.

Caballos muertos, tres. Nada más notable en la corrida.—*El correspondal*.

Dentro de pocos dias se celebrará en Ursurbil (Guipúzcoa) una ceremonia religiosa entre una familia.

Acaba de consagrarse en Vitoria el joven sacerdote D. José Maria de Zatarain, y cuando diga la primera misa en la iglesia de Ursurbil será ayudado por sus dos hermanos, sacerdotes tambien, y predicará el sermón de rúbrica otro hermano, que es fraile carmelita en Vizcaya.

En Monóvar se instruye causa contra un vnicultor, que, al presentarse el juzgado en su bodega y sellar la existencias que le restaban, huyó y enajenó las muchas flacas compradas estos últimos años; pero, alcanzado en la estación de Villena, está preso en las cárceles de aquella villa. En otra causa de falsificación en Novelda, al procesado se le han decomisado sobre siete mil arrobas de amilico, tan fuerte, que al dejar caer una gota sobre la ropa, la quema.

En la iglesia parroquial de Molins de Rey se dió un g escándalo el dia de San Miguel, según refiere *La Publicidad* de Barcelona. El predicador habló poco ó nada del santo patrono y la emprendió con los liberales y con las escuelas laicas. Decía, entre otras cosas, que á los niños que á ellas concurren, se les enseña el camino de presidio, y otros disparates del mismo estilo, cuando se oyó este grito:

—Miente V. La mayor parte de los fieles se adhirió á estas palabras, que pronunció dirigiéndole al pulpito persona muy ilustrada y conocida en la población, donde desempeña un cargo de importancia, y hasta un diputado, cuyo nombre omite el colega, exclamó:

—El señor tiene razón: sí, miente usted. En el templo se produjo gran confusión; la mayoría de los concurrentes abandonó el local, y el sermón terminó en el acto. Parece que el Campazas, que originó el conflicto, es un sacerdote de Barcelona.

Hace pocos dias un joven de nacionalidad alemana, fué sorprendido por los guardas de la Catedral de Orense, en el acto de sustraer algunas monedas de un capello del templo, valiéndose de un procedimiento muy ingenioso. Parece mentira que en España quede todavía ingenio para eso.

El celo de la policia malagueña llega al extremo de detener á señoras decentes y honradas, equivocándolas con individuos de distinta moralidad.

El caso se ha repetido varias veces, y la última equivocada se halla gravemente enferma del disgusto.

Ha ingresado en la cárcel de Elche el señor: Vardú, director de *La Liber ad*.

**Mas Irregularidades.**

Una carta que dirige á *El Manifiesto*, de Cádiz, un cesante de la secretaría municipal, de Alcalá de los Gazules, y en la que se lamenta de que se han dejado de abonar bastantes mensualidades, termina del siguiente modo:

«Sr. Director, ¿se querrá por alguien, que yo haga lo que se dice han hecho otros empleados, ó sea D. José Fuentes D. Antonio Alba, médicos titulares, y D. Antonio Ros, oficial del Ayuntamiento, á quienes debían por atrasos á uno 3.000 reales, á otro 14.000 y al último 18 000 y, según de público se afirma, no han cobrado sin que hayan sufrido un quebranto de 75 por 100? Y como quiera que yo no quiero correr igual suerte por serme muy doloroso el trabajar para que otros lo disfruten, me digo, ¿si andará en todo esto la mano del diablo, para que el que suscribe se aliene, como aquellos señores, á sufrir idénticos perjuicios?»

**TELEGRAMAS.**

**Inglaterra.**

*Londres* 3.—Esta madrugada se han recibido telegramas anunciando que el célebre explorador Enrique Stanley, continúa sin novedad su marcha hacia el valle superior del Nilo, para libertar al gobernador egipcio Emin-Bey, bloqueado ha mucho tiempo por los madhistas.

*Londres* 3.—Los periódicos ingleses están unánimes en considerar como pronda de paz, el viaje del Sr. Crispi á Friedrichruhe.

**Italia.**

*Roma* 3.—El viaje del Sr. Crispi, presidente del Consejo de Ministros de Italia, á Friedrichruhe, con objeto de conferenciar con el principe de Bismarck, ha producido vivísima emoción en Roma.

Mientras los periódicos mas caracterizados de la capital anunciaban que regresaba á ella procedente de Monza, el Sr. Crispi se dirigía rápidamente á Alemania, tomando un tren de noche para no llamar la atención.

Varios periódicos desmentían despues que dicho viaje tuviese por objeto tratar sobre la cuestion romana, pero las indicaciones que hace anoche *El Observador Francés* han echado por tierra la negativa de la prensa oficiosa italiana.

*Venecia* 3.—Don Carlos de Borbón llegó ayer á esta ciudad.

**Rumania.**

*Bucharest* 2.—Ayer salió de esta capital regresando á su país, la princesa Josefina, madre del Rey Carlos de Rumania.

Las noticias de Bulgaria continúan hablando de la existencia de numerosas partidas de bandoleros en aquel principado y de la ineficacia de las columnas destinadas á su persecucion.

**GACETA.**

DIA 3.

**Fomento.**

Real decreto de 30 de Septiembre, precedido de exposicion, disponiendo que la enseñanza de las lenguas francesa, italiana, inglesa y alemana en los Insitutos y Escuelas oficiales, sean ó no profesionales, consista en la lectura, escritura, gramática, traducción al español y vice-versa y ejercicios de conversacion, la de las francesa é italiana en dos cursos, las demás en tres, el primero consagrado á la lectura, gramática, escritura al dictado y á la conversacion, y el tercero, en el inglés y alemán, á repetir el segundo, dando preferencia á los ejercicios de conversacion. El examen de prueba de curso, consistirá en contestar á dos preguntas sacadas á la suerte, leer y traducir sin Diccionario; el de segundo curso, en escribir además dos trozos y traducirlos, uno al idioma extranjero y vice-versa, verificándose este en lengua extranjera si se trata de francés ó italiano, y el de tercero, será igual al de segundo, hablando en el idioma extranjero.

En cada cátedra no excederá de 50 el número de alumnos, dividiéndose en dos secciones cuando los matriculados fuesen mas y encargándose de la primera el profesor numerario, y de las otras profesores auxiliares. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre y terminarán el 15 de Julio; los exámenes ordinarios se verificarán en la segunda mitad de Julio, y los extraordinarios en la segunda de Septiembre. Los tribunales de examen se compondrán del

profesor que haya dado la enseñanza y dos designados por la Junta de los del respectivo establecimiento por este orden de preferencia: profesores oficiales del mismo idioma; de otros; que conozcan el idioma, y privados de idiomas. Para estas cátedras no se necesita título, ni ser español. Los extranjeros que lleven cuatro años de vecindad en España, podrán optar al desempeño de una cátedra del idioma de su país. Las de idiomas vivos de provincias se proveerán siempre por oposición, y las de Madrid en dos turnos, uno por oposición y otro por concurso, teniendo derecho a este todos los profesores numerarios de provincias de asignatura igual, los cuales tendrán también el de traslación a asignatura igual vacante en otra durante el mes siguiente a la fecha de la vacante.

Todos los ejercicios de oposición, excepto el segundo, o sea el de elección, se harán en el idioma extranjero. El tribunal constará de siete jueces que lo sepan hablar correctamente, pudiendo ser presidente, además de un consejero de Instrucción pública, algún individuo de las seis Reales Academias de Madrid, un catedrático de Facultad, o uno que haya pertenecido ó pertenezca al ministerio de Estado con categoría de jefe de Administración de segunda clase. Los profesores de lenguas vivas formarán un escalafón, sin perjuicio del derecho de los que pertenezcan á otros y solo constituirán parte de los tribunales de exámen de dichas lenguas. Tendrán 3.000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, aparte de 500 más cada quinquenio. Como disposición transitoria, se concede á los opositores de lenguas vivas, cuyas oposiciones están convocadas, el derecho de optar entre el español ó el idioma correspondiente á la vacante para los ejercicios primero y tercero.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 5 de Octubre de 1887.

Muy señor mío: En el incendio ocurrido antes de ayer, en el taller de cerámica de mi señora madre política, uno de los operarios, al tiempo de reprender á un grupo de muchachos que estaban fumando sobre un montón de leña, resto de lo incendiado, para evitar un nuevo conflicto, al quitarles los cigarros llegó uno de los Guardias que habían acudido, á prestar auxilio y no á apalear á las familias perjudicadas, de cuya acción he dado ya conocimiento al jefe respectivo, vi que el referido Guardia se puso la carabina en actitud amenazadora contra el operario; entonces me dirigí á suplicarle desistiera de descargar el golpe contra quien estaba defendiendo intereses de los perjudicados y evitaba al quitar los cigarros á los niños pudiera reproducirse un nuevo incendio en lo poco que se había salvado y además de esto que era operario del taller y su deber era defender aquellos intereses, ya que no habían previsto el despejar las masas que sobre ellos había.

En estas sencillas reflexiones, llegó otro segundo Guardia, carabina en mano, y descargó sobre mí, brutalmente varios golpes en el pecho, hasta que acudió el Sargento que los capitaneaba y le referí el hecho, el cual sin duda ha dado al olvido puesto que para nada se me ha citado.

Los comentarios que los haga el público. Queda de V. afectísimo S. S.

Q. S. M. B. Luis Diaz Vila.

GACETILLAS.

Leemos en «El Ferro-carril», periódico:

«La suerte está echada... Hemos tomado billetes en una jugada de lotería que ha de celebrarse el 22 del actual, con la fundadísima esperanza de que nos tocará el premio mayor...

«Nosotros tenemos grandísima confianza en que la sentencia ha de ser favorable, pues todas las pruebas demuestran la inocencia de Almería y la presentan como merecedora y digna del bien imponderable, que persigue y anhela. Por muy ligeramente que se estudie el proceso, se necesita estar ciego para no ver que la línea férrea que no ocupa es un gran negocio para quien la realice, y de ahí nuestras fundadas esperanzas de que el 22 de Octubre ha de señalarse con plancha de oro, para marcar la terminación de la esclavitud y el principio de una era de libertad para tres provincias españolas que hoy están á punto de naufragar en el mar sin orillas de todos los infortunios.»

Y despues añade:

«HABLAR POR HABLAR.—Á nadie, absolutamente á nadie, ha revelado sus impresiones el ilustrado ingeniero Mi-ter Greenhill, como tampoco su compañero el inteligente Mister Forde.

«Cuanto se diga sobre este asunto, no tiene otro fundamento que la suposición ó el deseo, pues los representantes de la casa Waring no han dicho una palabra ni sobre su participación en la subasta, ni sobre si variarán ó no el trazado, caso de concedérseles la línea, ni sobre particular alguno que con este negocio se relacione.

«Estamos autorizados para declararlo así, en evitación de que la opinion se extravie y por que tal es la verdad.

«Lo que se diga sobre si el negocio les gusta ó no les gusta, sobre si irán ó no á la subasta, sobre si prefieren un trazado á otro, etc. etc., es hablar por hablar, pues ellos no han comunicado á nadie, repetimos, sus impresiones, ni clara ni veladamente.»

Ahora, que el lector haga los comentarios que quiera.

O cómo dicen en Don Juan Tenorio:

«Ahora que los sevillanos se las compungan con él.»

**Me alegro.**—Sabemos que nuestro estimado amigo D. Eustaquio Zarzosa ha experimentado un gran alivio en la enfermedad del estómago que viene padeciendo hace años y que le ha obligado á trasladarse á Madrid para consultar su dolencia con uno de los afamados médicos residentes en la capital de España.

Mucho celebraremos la mejoría de nuestro estimado amigo Sr. Zarzosa.

Pues mucho me satisfizo

Su actitud, cuando leal

Abrió en el Café Suizo

La suscripción nacional

Que motivó aquel erizo

Sancho Panza liberal.

**El conocido artista de cañte flamenco** D. Antonio Gimenez dió su anunciado concierto en el Café Universal la noche del martes, agradando mucho todos los números que tocó en la guitarra y siendo muy aplaudida al terminar cada uno de sus ejercicios.

En los intervalos amenizaron la velada musical los Sres. Sanchez, haciéndonos oír algunas de las escogidas piezas de su repertorio y otras nuevas con que adicionarán sus programas de los conciertos que así que entremos mas en la estación de invierno darán todas las noches en el hermoso salon del Café Universal, reanudando las sesiones del año último que tan gratos recuerdos dejaron en el ánimo de los concurrentes.

**Los tahoneros de Tarragona han bajado** el precio del pan un real la arroba.

Y yo digo con placer

Que enseguida que á Almería

La noticia llegó ayer

No quedó panadería

Sin igual rebaja hacer.

**Segun «El Aviso» de Santander** dos millones de pesetas, ha perdido en el mes pasado la Compañía tabacalera.

Y si sigue en su manía

de dar, en fuertes ó flojos,

por tabacos, porquería

vá á perder hasta los ojos.

**Por la Direccion General de Contribuciones** ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Administración de la provincia de Málaga D. Serafin Moreno, electo para igual destino en la propia Administración de esta provincia.

**Signe en el Paseo del Principe** la rifa de objetos con cuyo producto se piensa hacerse al Venerable Papa Leon XIII en el aniversario de su Jubileo sacerdotal.

Antes de anoche comenzó este acto cerca de las diez de la noche y sin duda por lo intempestivo de la hora y el fresco que ya se deja sentir, no eran muchos los fieles que acudían á entregar su óbolo para adquirir papeletas de la mencionada rifa, pero supimos que nuestro amigo el Sr. Domenech fué favorecido con un plato pintado, de lo que nos alegramos, pues prueba una vez mas el buen horóscopo y la feliz estrella bajo que ha nacido el Director de este Instituto de 2.ª enseñanza.

**El incendio acaecido en la fábrica** de cerámica de la Sra. D.ª Rosa Moncada no tuvo tan corta importancia como nos informaron pues fueron pasto de las llamas tres grandes garberas de leña. Las bombas del Ayuntamiento no acudieron y gracias á las de la señora viuda de D. Guillermo Hall que apenas tuvo noticias del siniestro acudieron con los operarios de la fábrica pudo salvarse algo de lo que irremisiblemente se hubiera perdido.

La señora viuda propietaria de la fábrica incendiada nos ruega demos las gracias á la señora viuda de Hall y hagamos pública la valentía y arrojo de su representante D. Guillermo M. Lindsey que á la par de sus operarios trabajó hasta extinguir el fuego.

Dicha señora suplica al Excmo. Ayuntamiento conceda el permiso que varias veces se le ha pedido para concluir de levantar el cercado que rodea el sitio destinado para esas leñas y así se evitará suceda otra nueva desgracia.

**La «Bienhechora» ha abierto la escuela nocturna** que establece todos los inviernos desde 1.º de Octubre.

Todos los domingos vienen celebrándose sesiones de gran animacion por dicha Sociedad en las que se dan conferencias por distinguidos jóvenes de la capital.

**Enseño.**—De *El Centinela* de Cartagena:

«Un amigo queridísimo mio, cuyo nombre no creo oportuno dar á la publicidad, murió hace pocos dias á consecuencia de unas terribles calenturas palúdicas.

Anoche le vi bajar del cielo, donde ha ido á habitar en recompensa de las buenas obras que ejecutado habia en este mundo, y, despues de saludarnos, le supliqué me contara cómo le iba en la vida de la *verdad*, y me dijo lo siguiente: «Cuando llegué al Paraíso encontré montañas de oro y montones de casullas de telas preciosísimas y bordados riquísimos, y uno de los guardianes de aquella celestial morada me dijo:

—Todas esas riquezas y casullas te pertenecen. El oro que tu caridad daba á manos llenas para el dinero de San Pedro se ha multiplicado en el cielo. La pequeña cantidad que diste hace un mes en un pueblo de Valencia para ayuda de confeccionar una casulla con destino á Su Santidad Leon XIII, te ha producido todas esas tan riquísimas que estás viendo. Como en aquel momento yo tenia hambre y sed, pedí que me diesen algun alimento, y el guardian me respondió:

—Si cuando estabas en el mundo hubieses dado de comer y de beber á los pobres que tenían hambre y sed, todo cuanto hubieses dado lo hallarias multiplicado aqui como el oro y las casullas: reflexiona, ¿has hecho alguna caridad de esta naturaleza?»

Despues de haber pensado un rato contesté: Recuerdo que un dia un pobre hambriento y estenuado por las calenturas que pasaba, me preguntó cuál era la casa donde repartian raciones á los pobres enfermos; yo entonces se la indiqué con el dedo.

Por semejante obra, respondió el guardian, recibirás una recompensa. Chupa el dedo que hizo aquella indicacion á tan pobre hombre.

Meti el dedo en mi boca y el hambre y la sed se disiparon.»

En este momento se disipó tambien mi sueño y me puse á reflexionar un instante en lo siguiente:

Si por haber indicado con el dedo un refugio al desgraciado han remunerado en el cielo tan pródigamente á mi amigo, ¿cuál será la recompensa que allí darán al que siente á su mesa ó socorra á los pobres, y más si estos están enfermos y no pueden ganar su pan?

Sin necesidad de este sueño, siempre pensé que la mas hermosa de las virtudes y que mas recompensas ha de alcanzar en la otra vida, es la *verdadera caridad.*»

**Ayer tomé posesion el oficial de 2.ª** clase de la Administración de Propiedades don Ricardo Ruiz, Inspector que fué de la Contribucion Industrial de la provincia de Alicante.

**Hotel de Tortosa.—Plato del dia.**

Calamares rellenos.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enfamecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds., esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS.	Cts.
Fielato Central..	00	60
Id. del Puerto..	114	71
Id. de Granada..	145	65
Id. de la Vega..	10	19
Id. del Sol..	787	20
Id. del Mar..	1058	55
<b>Total.</b>	<b>1058</b>	<b>55</b>

Almería 4 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Juan Lerola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Entrados.

De Liorna, vapor Terge Viken.

Despachados.

Yara Torre vieja, laud Torrevieja San José.

Para Albuñol, laud Encarnacion.

Para Málaga, vapor Alexandria.

Para Bristol, vapor Terge Viken.

ANUNCIOS.

**Uva para New-York.** Se comienza del mayor tamaño y mejor vista. La casa Belanzaran y Maturana de aquella plaza, P. O. Box 1281, recibe para su venta en Comision, obteniendo siempre los mejores precios. Tambien anticipa un duro en barril para los gastos de faena. Agente en esta D. Francisco Maresca, quien dará pormenores. 2-8

**Abonos minerales de la «Compañía»** Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra. Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, número 33. 19-31

**Boca.** El Tesoro Universal de la Boca. Boca. Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias, y dá frescura constante á la boca. Este dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

**El pensamiento.** Establecimiento de ultramarinos. En este establecimiento se expenden pastas finas, para sopa de todas clases, vino legitimo, Valdepeñas á 3 rs. botella, el litro á 3'50, Cepa macón á 7 rs., salchichon legitimo de Vich y galletas de todas clases. Principe 8 al lado de la Palma Catalana.

SASTRERIA

DE EDUARDO GARCIA CALVO.

4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

**Compañía General de Tabacos** de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Ron San Jorge.** Importacion directa de la Isla Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparacion espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado prestado del clima del país en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fria, con leche, thé ó café, su perfume, lejos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavia mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º Despacho en Almería, Hotel Tortosa.

**Serrin de corcho superior** casa de D. Ricardo Gimenez, darán razon. 4

**Manteca del país, en barriles y en latas,** llegará con el vapor «Covadonga». La reciben los Sres. Spencer y Roda. 4-4

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

**Depósito de cerveza de «La Cruz** Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca.»

PRECIOS DEL DEPÓSITO REALES.

Botella entera Imperial..	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock..	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa..	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos, Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

**A los mineros y contratistas.** Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de exámen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

6.—REAL.—6.

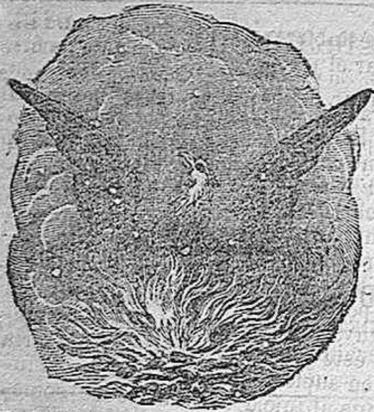
Se han recibido las novedades para la presentacion e estacion.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Atencion.

Denta duras artificiales completas para poder comer hablar y conservar la salud efectos de las buenas digestiones, resultado de una perfecta masticacion de los alimentos.

El profesor Dentista D. Vicente Fernandez Aldax, que vive calle de la Marquesa número 2 y 3, ofrece al público estos trabajos desde 500 reales dentadura, hasta 3.000.

Le acompaña para hacerlas en oro un oficial de diamantista, á fin de que estas puedan competir, no solo con las que salen de Paris, sino con las de los Estados Unidos.

Consultas de 20 reales á 100.

3-4



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de li orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almeria, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

## F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Proprietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

### ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo  
 ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE  
 EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujos blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco,

De venta, principales farmacias.—Depósito general en casa del autor  
 CALLE CONDAL, 15  
 FARMACIA, BARCELONA.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

M. G. del Castillo

### ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Peninsula y Ultramar.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
 El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

### Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EXPOSITION UNIVERS' 1878  
 Médaille d'Or Croix-Chevalier  
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES  
**AGUA DIVINA**  
**E. COUDRAY**  
 LLAMADA AGUA DE SALUD  
 Reconocida por el tecedor, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.  
 ARTICULOS RECOMENDADOS  
**PERFUMERIA A LA LACTEINA**  
 Recomendada por las Celebridades Médicas.  
**GOTAS CONCENTRADAS** para el pañuelo.  
**OLEOCOME** para la hermosura de los Cabellos.  
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA  
 PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS  
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

### Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos tambien vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores.

Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.